



## Vacunación obligatoria para los niños menores de 18 meses:

- Difteria
- Tétanos
- Poliomielitis
- Tosferina
- Haemophilus B
- Hepatitis B
- Neumococo
- Meningococo C
- Sarampión
- Paperas
- Rubéola

### BCG (tuberculosis)

Se recomienda la vacunación contra la tuberculosis en edades comprendidas entre 1 mes y 15 años en el caso de determinados niños expuestos a un alto riesgo de tuberculosis.

### Difteria-Tétanos-Poliomielitis

Las dosis de refuerzo para los adultos se recomiendan a edades fijas de 25, 45 y 65 años, y después cada 10 años.

### Tosferina

La dosis de refuerzo de la tosferina en adultos se administra a los 25 años; es posible una actualización hasta los 39 años. Se recomienda la vacunación contra la tosferina a las mujeres embarazadas a partir del segundo trimestre de gestación para proteger a su bebé.

### Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

Los niños que no hayan sido vacunados antes de los 6 meses pueden recibir la actualización de la vacuna hasta los 5 años con la vacuna monovalente (de 1 a 3 dosis según la edad).

### Hepatitis B

Si no se ha realizado la vacunación durante el primer año de vida, puede realizarse hasta los 15 años inclusive. A partir de los 16 años, únicamente se recomienda a aquellas personas con riesgo de contraer hepatitis B.

### Neumococo

A partir de los 24 meses. Se recomienda la vacunación en situaciones específicas.

### Meningococoque B

Puede que los niños reciban la vacuna de actualización hasta los 2 años si no han recibido las tres dosis recomendadas de la vacuna a los 3, 5 y 12 meses.

### Meningococo C

A partir de los 12 meses y hasta los 24 años inclusive. Se recomienda una única dosis a aquellas personas que no estén ya vacunadas.

### Sarampión-Paperas-Rubéola

Para las personas nacidas a partir de 1980, estar al día significa haber recibido dos dosis de la vacuna.

### Virus del papiloma humano (HPV)

Se recomienda la vacunación de las niñas de 11 a 14 años, con una actualización hasta los 19 años de edad. La vacunación de los varones a las mismas edades está vigente desde el 1 de enero de 2021. Además, se recomienda la vacunación de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) hasta los 26 años.

### Gripe

Se recomienda la vacunación cada año, sobre todo a las personas con riesgo de complicaciones: las personas mayores de 65 años, las que padecen ciertas enfermedades crónicas, incluidos los niños mayores de 6 meses, las mujeres embarazadas y las personas obesas (IMC > 40 kg/m<sup>2</sup>).

### Herpes zóster

Se recomienda la vacunación a las personas de 65 a 74 años inclusive.

### Vacunación contra la covid

Se recomienda vacunar a todas las personas a partir de 5 años. El programa de vacunación completo suele incluir 2 inyecciones seguidas de una dosis de refuerzo. Encuentre el programa de vacunación actualizado en [vaccination-info-service.fr](https://www.vaccination-info-service.fr) (en francés).

Para obtener más información



La página web de referencia que responde a sus preguntas

¿Una pregunta? ¿Un consejo? Hable con un profesional sanitario.